



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°1396

HONORABLE CONSEJO NACIONAL COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

En Santiago de Chile, a 13 de diciembre del 2021, siendo las 20:07 horas se da inicio de la Sesión Ordinaria número **1396** por vía videoconferencia en la aplicación zoom, cuya licencia fue adquirida por la Orden, bajo la cual se reunió el Honorable Consejo Nacional del “Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.”

I. ASISTENCIA Y QUORUM.

Se procedió, en primer término, a ratificar la firma en el libro de asistencia por parte de los consejeros Nacionales presentes, tal y como lo prescribe el artículo quinto del Reglamento Interno o de Sala.

II. CONSTITUCION DE LA SESIÓN.

Preside la presente sesión el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant Pizarro, el Presidente Nacional expresó qué, en conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de Sala, dado el número de Consejeros Nacionales presentes y que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente: el Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico del Colegio; el Sr. Mauricio Varas, gerente; el asesor comunicacional, Sr. Jaime González; y la jefa de gabinete, Sra. Claudia Jara.

El Presidente Nacional dio por iniciada la Sesión Ordinaria N.º **1396** convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el “Reglamento Interno o de Sala”, en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de la Secretaría con una antelación de 48 horas, la cual es acorde al motivo de la citación.

III. CUENTA DE LA SECRETARIA NACIONAL.

El Secretario Nacional solicita. La aprobación de las Actas Ordinarias N°1389, N°1392, N°1393, N°1394, N°1395 y Actas Extraordinarias N°685 y N°688 de sesiones del Consejo Nacional, las que **son aprobadas por la unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes.**

El Secretario Nacional informa que los siguientes Consejeros Nacionales presentaron sus excusas a la presente sesión:

- Doctor Alicia Laura : Asuntos familiares
- Doctor Vladimir Pizarro : Asuntos familiares
- Doctor Gonzalo Herrera : Asuntos familiares
- Doctor Edgardo González: Asuntos familiares
- Doctor Sebastián Toledo : Vacaciones

Se aprueban las excusas presentadas.



Finalmente, el Secretario Nacional informa a los Consejeros Nacionales respecto del siguiente detalle de afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidos en el documento INSREAS que fue debidamente acompañado con la citación a la presente sesión:

INSREAS	Cantidad
Afiliaciones	57
Reafiliaciones	14
Desafiliaciones	09

Expuesto lo anterior, el Secretario Nacional solicita a los consejeros Nacionales presentes que aprueben las solicitudes recién indicadas.

Se aprueban las afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el INSREA Nº 1396 presentado junto con la citación.

IV. TABLA.

1.- Designar encargados de acuerdos en la Convención nacional 2021

Con motivo de los acuerdos de la Convención Nacional Ordinaria, el Presidente Nacional presenta a los Consejeros Nacionales presente la siguiente tabla organizativa:

Nº	ACUERDOS DE CONVENCION NACIONAL 2021	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1	APROBAR BALANCE GENERAL DEL AÑO 2020	APROBAR BALANCE	TESORERÍA
2	AUMNETAR LA CUN PARA EL AÑO 2022 EN UN 5,2% PROMEDIO	INFORMAR, AUMENTAR Y COBRAR NUEVA CUN	GERENCIA
3	LIBRO V DEL CÓDIGO SANITARIO	RATIFICAR VISION DE LA ODONTOLOGÍA DEL HCN	PRESIDENCIA
		COORDINAR LÍDERES Y LIDERESAS A NIVEL NACIONAL Y LOCAL	PRESIDENCIA/GABINETE
4	VOTO DE CONFIANZA HCN, HCR, CAP	OTORGAR VOTO CONFIANZA	CONVENCIÓN NACIONAL
5	PIRQUE	POSPONER DECISION HASTA QUE FINALICEN PROCESO DE RECLAMACIÓN	HCN
	REFORMAS DE ESTATUTOS	LICITAR CREACIÓN FORO WEB	TESORERÍA/PRESIDENCIA
		CREAR ESQUEMA DE ESTATUTOS	LEGAL
		DETERMINAR TEMAS CLAVES A DISCUTIR	HCN
		CIERRE FORO/COMINEZO SÍNTESIS	COMUNICACIONES
		COMPILADO OPINIÓN	EXTERNO
		INICIO REDACCION ARTÍCULOS	LEGAL
		TERMINO REDACCION ARTÍCULOS/CONVENCIÓN EXTRAORDINARIA	HCN/CONVENCIÓN EXTRAORDINARIA
		PUBLICIDAD DE REDEFERENDUM	COMUNICACIONES
		REFERENDUM	COLEGIADOS
7	DEPARTAMENTOS COMUNICACIONES	GENERAR REGLAMENTOS	DR. CRISTIAN GONZALEZ/AREA LEGAL
8	DEPARTAMENTOS COMUNICACIONES	GENERAR OBJETIVOS Y KPI	DR. CRISTIAN GONZALEZ
9	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	SOLICITAR REUNIÓN	GABINETE
		PARTICIPAR EN COMISIÓN DE TRABAJO	PRESIDENCIA/GABINETE/COMUNICACIONES
10	REGLAMENTO DE EVENTUAL COMPENSACIÓN	REVISIÓN DEL REGLAMENTO	HCN
		AJUSTES DEL REGLAMENTO	REVISORES/JURÍDICA/GERENCIA/GABINETE
		REGLAMENTACIÓN	HCN
11	OFERTA DE APOYO ADMINISTRATIVO FORMAL A REGIONALES	OFRECER APOYO FORMAL A REGIONALES	GERENCIA
12	PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022	APROBAR PRESUPUESTO	CONVENCIÓN NACIONAL
		GENERAR PROPUESTAS DE CAPACITACIONES SOBRE	DR. DANYAU
13	CAPACITACIÓN SOBRE SEGUROS	DICTAR CAPACITACIÓN DE SEGUROS	DR. DANYAU



- *Punto N°6 se dejará pendiente para una próxima sesión ordinaria en particular, exclusiva para este punto.*

2.- Definir postura del Colegio frente a la Asamblea Constituyente

El Presidente Nacional expone que aquello se basa principalmente en los puntos de acuerdo que se obtuvieron en la Convención Nacional 2021 relativos a presentar a la Convención Constitucional lo siguiente:

- A. Que el derecho a la salud esté garantizado y deje de ser considerado solo como un derecho al “acceso a prestaciones de salud” en la nueva Constitución.
- B. Que el Estado de Chile debe regular la libertad de enseñanza y, en particular, la educación superior, en términos que permitan una correcta planificación demográfica de las y los profesionales actuales y futuros.
- C. Que la nueva Constitución especifique la forma en la que protegerá el derecho al trabajo, previendo una fórmula para evitar las malas prácticas laborales.
- D. Que La nueva Constitución especifique que los Colegios Profesionales son organismos privados con interés público
- E. Que La nueva Constitución considere la tuición ética y profesional de los Colegios Profesionales sobre todos los profesionales. f) La Nueva Constitución contemple la afiliación obligatoria a los Colegios Profesionales

Toma la palabra la Jefa de Gabinete, señorita Claudia Jara, quien expone al Consejo Nacional las actividades que se han desarrollado en la Convención Constituyente en el área de salud y que se indican a continuación:

- La Presidenta de la Convención Constitucional, Elisa Loncón, se reunió durante la semana para tratar temas de Universidad y Sociedad en la ciudad de Valdivia.
- El Vicepresidente de la Convención Constitucional, Jaime Bassa estuvo en Cabildo para ver el tema del Agua.
- La Convencional Constituyente, Natalia Henríquez, se reunió con la Clínicas de Chile.
- El Convencional Constituyente, Gaspar Domínguez, se reunió con el COLMED de puerto Montt, reunión virtual.

Con respecto a las audiencias públicas desde el 2 de diciembre hasta la fecha han expuesto las siguientes organizaciones:

1. **Colegio Nutricionista**, para tratar el tema del “Derecho a la Alimentación”.
2. **Facultad de Medicina de la Universidad de Chile**, para tratar el tema del “Derecho de la Salud como un Concepto Integral”.
3. **FENPRUSS**, trató el tema del “Rol del Estado, Seguridad Social y Consagración del Derecho a la Salud”.
4. **COLMED**, también tuvo audiencia, pero aún no está la información en la página, por lo tanto, no se sabe que temas se hablaron en aquella reunión.



Para finalizar, la Jefa de Gabinete, la señorita Claudia Jara, agrega que durante la semana estarán realizando trabajos territorial todos los Convencionales Constituyentes. Además, le llegó la información de que se extenderán las fechas para audiencias, lo confirmará en estos días.

El Presiente Nacional, Doctor Carlos Marchant, menciona reunión que tuvo con el Convencional Constituyente, Gaspar Domínguez, informando que en dicha reunión se habló el *tema de la Salud Integral sin dejar fuera al Colegio, la atención de privados y como esto afecta al colega que tiene su propia consulta odontológica (prestador individual de salud); además expuso la problemática que ocurre con la medicina estética.*

A su vez, el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, solicita la aprobación de los Consejeros Nacionales, para reunirse con la Convencional Constituyente María Elisa Quinteros, los cuales aceptan.

Pide la palabra el Consejero Nacional, Dr. Patricio Riffo, quien consulta, *cual es la postura del Colegio en relación a la Medicina Estética, si se ha discutido o no la propuesta con respecto a como se esta manejando este tema. Saber cómo se va a formalizar y llevar adelante ya que es un tema muy importante que debe tratar el HCN.*

También se le da la palabra al Consejero Nacional, Dr. Benjamín Ravinet, quien expone que *por CONACEO tuvo que asistir Ministerio de Salud, donde se habló el tema de las nuevas especialidades, y que para que estas sean reconocidas por el Ministerio hay un montón de requisitos que no se cumplen ni en medicina Estética como en Odontología Estética, por esa razón el Ministerio no tiene interés en normar estas especialidades, y hasta que no tengan una formación académica y universitaria como corresponde, será todavía mal vista.*

Pide la palabra el Consejero Nacional, Dr. Patricio Moncada, quien indica que *al Colegio le corresponde definir una visión más completa e integral de lo que debe ser un Colegio Profesional, el ayudar a definir cuáles son los límite y alcances de estas especialidades nuevas. También agrega que a estas especialidades no hay que dejarlas solo en manos de la sociedad especialista correspondiente, sino que debe ser un mix entre el Colegio y la sociedad de la especialidad correspondiente. Para que así los Colegios Profesionales puedan recuperar el rol histórico mucho más potente con respecto a muchas atribuciones que les fueron quitadas en el pasado.*

El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, en relación al mismo tema de Estética, *propone que se debería trabajar en una mesa tripartita (Colegio - Sociedad respectiva y sus representantes - Universidades),* llegando a un acuerdo con los Consejeros Nacionales.

Para finalizar se menciona la idea entre la Consejera Nacional, Dra. Patricia Cuevas junto a la Jefa de Gabinete, Claudia Jara, es realizar una presentación más un informe donde se podrá explayar de gran manera lo que se desea comunicar como colegio. Se solicita apoyo a Área Jurídica con respecto a este informe.

Fijar fecha de la Convención Nacional Extraordinaria

Los Honorables Consejeros Nacionales acuerdan de manera unánime fecha de la próxima Convención Nacional Extraordinaria para los días viernes 22 y sábado 23 de abril del año 2022.



V. CUENTA DE LA PRESIDENCIA.

El Presidente Nacional da cuenta a los Honorables Consejeros Nacionales presentes sobre los siguientes puntos:

1. Menciona que tuvo reunión en la semana con el Convencional Constituyente, Gaspar Domínguez.
2. Se comenzaron las primeras gestiones de parte del Departamento de Liderazgo, generando las minutas de políticas para los dirigentes.
3. Se realizará una reunión con la Unión Comunal Consejos Locales de Salud de Valparaíso (UNCO), el día lunes 20 diciembre a las 19:00 horas.
4. Menciona también una carta que llegó de la Sociedad de Ortodoncia, donde plantean una cantidad de preguntas, algunas de ellas son fáciles de responder y otras requieren de una pequeña conversación con el Consejo Nacional para definir las respuestas que deberá dar la presidencia. Se les hará llegar estas preguntas a los Consejeros Nacionales para que puedan dar sus opiniones con respecto al tema.

VI. CUENTA DE LOS CONSEJEROS NACIONALES

El Presidente Nacional otorga la palabra a los Honorables Consejeros Nacionales presentes con el objeto de que den cuenta de sus actividades:

1. El Consejero Nacional, Dr. Patricio Moncada, señala que llegó una invitación del Colegio de Contadores para participar de manera presencial el día 14 de diciembre a las 17 horas, en el Consejo Nacional, ubicado en Calle 18 N°121, en el Aula Magna, por un acto en relación a los Contadores que fueron víctimas de la Dictadura Militar.

También agrega que los alumnos de la Subcomisión de trabajo Social, están solicitando cápsulas informativas sobre temas de Salud Bucal para poder traspasar esta información a su sitio web. Con respecto a esta solicitud se le consulta al Asesor Comunicacional, Señor Jaime González, quien menciona que *se comunicó con la alumna que está solicitando esta información, quien le indicó, que ellos están trabajando con personas que se encuentran en situación de cárcel y con personas que no tienen acceso al conocimiento de higiene oral.* El Asesor Comunicacional, comenta que *no hay algo preparado, pero si podría ser una oportunidad que puede ayudar a desarrollar este tipo de información destinándola a un público objetivo, con un lenguaje simple y así nosotros dejarla disponible en nuestros canales de publicación.*

Para finalizar este punto los Consejeros Nacionales acuerdan tomar contacto con las universidades más cercanas para poder aportar con información y paralelamente el Área de Comunicaciones podrá ver que puede rescatar y en cuanto tiempo se podrá desarrollar.

2. El Consejero Nacional, Dr. Claudio Venegas, menciona que *lo importante como Colegio es tener entrada con los distintos gremios, necesidades de la población, con la educación, prevención y promoción. Poder desarrollar en la web de Colegio un espacio para que las personas se informen con respecto a los temas, que como Colegio, se necesita difundir, y no solo a este grupo de Trabajo Social, sino que también a todas las personas, sería muy valorable.*



3. El Consejero Nacional, Dr. Patricio Riffo, aporta mencionando que *lo ideal sería generar un espacio, tipo block, para que este tema de higiene se vaya masificando, como también publicando las cosas buenas que se están haciendo, que muchas veces uno no las sabe.*
4. El Consejero Nacional, Dr. Rolando Danyau, comenta que el Comité de DAS se completó tras las renuncias del periodo anterior, incorporándose la Dra. Ruty Torres y el Dr. Eduardo Díaz.

VII. INCIDENTES.

No hubo.









VIII. RESUMEN ACUERDOS.

1. Los Honorables Consejeros Nacionales presentes acuerda tratar en una próxima sesión de Consejo Nacional el acuerdo de Convención Nacional Ordinaria 2021 relativo a la reforma de Estatutos.
2. Los Honorables Consejeros Nacionales presentes acuerdan que el Presidente Nacional se reúna con la Convencional Constituyente María Elisa Quinteros.
3. Los Honorables Consejeros Nacionales presentes acuerda la creación de una mesa tripartita (Colegio, Sociedad Chilena de Estética Máxilofacial (SOEMAF) y las Universidades) para tratar el tema del reconocimiento de la especialidad de estética.
4. Los Honorables Consejeros Nacionales acuerdan de manera unánime fecha de la próxima Convención Nacional Extraordinaria para los días viernes 22 y sábado 23 de abril del año 2022.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 21:04 horas, agradeciéndose la asistencia de los/as consejeros/as.



**ASISTENCIA SESION ORDINARIA N°1396
LUNES 13 DE DICIEMBRE DEL 2021
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA**

DR.	CARLOS MARCHANT P.	PRESIDENTE NACIONAL	
DRA.	PATRICIA CUEVAS R.	PRIMERA VICEPRESIDENTA	
DR.	VLADIMIR PIZARRO D.	SEGUNDO VICEPRESIDENTE	EXCUSADO
DR.	PATRICIO MONCADA R.	SECRETARIO NACIONAL	
DR.	EDGARDO GONZÁLEZ S.	TESORERO NACIONAL	EXCUSADO
DR.	ROLANDO DANYAU I.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIAN GONZALEZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	GONZALO HERRERA O.	CONSEJERO NACIONAL	EXCUSADO
DRA.	ALICIA LAURA P.	CONSEJERA NACIONAL	EXCUSADA
DR.	BENJAMIN RAVINET P.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	PATRICIO RIFFO V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	SEBASTIAN TOLEDO L.	CONSEJERO NACIONAL	VACACIONES
DR.	CLAUDIO VENEGAS C.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIÁN VILLAGRA S.	CONSEJERO NACIONAL	RENUNCIADO
DRA.	MARCELA WERNER C.	CONSEJERA NACIONAL	